



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00317412- -UNC-ME#FAUD - ADSCRIPCIONES HISTORIA DE LA ARQ. II-A

VISTO:

El Expediente EX-2023-00317412- -UNC-ME#FAUD, por el que se tramitan las admisiones de adscripciones de la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II "A" de la carrera de Arquitectura.

Y CONSIDERANDO:

Que estudiantes y egresados presentaron la documentación requerida para postulaciones de Alumnos Adscriptos y Adscriptos Egresados 2023.

Que para las admisiones de Adscriptos y Alumnos Adscriptos se tiene en cuenta lo informado por el Profesor Titular de la mencionada cátedra, arquitecto Alejandro ROMANUTTI, quien admite Adscriptos a la cátedra.

Que Secretaría Académica ha elaborado un informe solicitando se admita a estudiantes y egresados, evaluado satisfactoriamente a partir del ciclo lectivo 2023.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Admitir como Adscriptos en la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II "A" de la carrera de Arquitectura, a los egresados que se mencionan a continuación:

DRUETTA, Graciela Valeria - DNI. 21.403.665

SCIOLA, María Eugenia - DNI. 17.625.217

ARTÍCULO 2º: Admitir como Alumnos Adscriptos en la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II "A" de la carrera de Arquitectura, a los estudiantes que se mencionan a continuación:

DUARTE, Facundo María - DNI. 42.035.215

GIMENEZ, Elías Darío - DNI: 41.821.932

YAVARONE, Valentina - DNI. 43.275.558

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

/VJ